

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de enero del año 2023 dos mil veintitrés, las siguientes personas: **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez** Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo; **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo** Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Carlos Arturo Morales Márquez**, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras** Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

#### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de los Indicadores de Gestión del mes de noviembre de 2022.
4. Informe del Avance Entrega-Recepción.
5. Informe de las Demandas Laborales interpuestas en contra del SEAPAL Vallarta.
6. Informe de la Situación Actual de la Operatividad del SEAPAL Vallarta y Perspectivas a Futuro.
7. Puntos de Acuerdo:
  - 7.1. Presentación y en su caso Autorización del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.
  - 7.2. Presentación y en su caso Autorización de la Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta.
  - 7.3. Presentación y en su caso Autorización para la Compra del Terreno derivado del Juicio Agrario interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión.

**1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.** El Director General del Seapal Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para to dos los efectos legales.

2. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, toma la palabra el **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración para proponer al resto de los integrantes del Consejo de Administración la modificación del punto de Acuerdo 7.3., para que el mismo se establezca de la siguiente manera: **"7.3. Presentación y en su caso Autorización para la adquisición del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022, radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta"**; por lo que solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la propuesta de modificación correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Informe de los Indicadores de Gestión del mes de noviembre de 2022. 4. Informe del Avance Entrega-Recepción. 5. Informe de las Demandas Laborales interpuestas en contra del SEAPAL Vallarta. 6. Informe de la Situación Actual de la Operatividad del SEAPAL Vallarta y Perspectivas a Futuro. 7. Puntos de Acuerdo: 7.1. Presentación y en su caso Autorización del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco. 7.2. Presentación y en su caso Autorización de la Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta. 7.3. Presentación y en su caso Autorización para la adquisición del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022, radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta. 8. Asuntos Generales. 9. Cierre de la Sesión.

3. **Informe de los Indicadores de Gestión del mes de noviembre de 2022.** El Director General del Seapal Vallarta, presenta ante el Consejo de Administración al **Lic. Edgar Luis Domínguez Maldonado** Titular de la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta; quien expone **Informe de los Indicadores de Gestión del mes de noviembre de 2022**; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

Hace uso de la voz el **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez** Presidente del Consejo de Administración, para informar a los presentes la llegada de la Arquitecta Adriana Guzmán Jiménez, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y y Vocal del Consejo de Administración.

4. **Informe del Avance Entrega-Recepción.** **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez** Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración, solicita la comparecencia del **C.P. José Juan Gabriel Salcedo Angulo**, Contralor del Seapal Vallarta para rendir lo correspondiente al Informe del Avance de la Entrega-Recepción, el cual entre otros aspectos destacan las observaciones de cada uno de los Titulares que reciben a su cargo la dirección de cada una de las áreas que integran el Seapal Vallarta y que los términos legales aún se encuentran corriendo, por lo que el área de la Contraloría del Seapal Vallarta se encuentra pendiente y realizando las acciones correspondientes; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B**.

5. **Informe de las Demandas Laborales interpuestas en contra del SEAPAL Vallarta.** Toma la palabra el **Lic. Saúl Tapia Arce**, Titular de la Subdirección Jurídica del Seapal Vallarta, para hacer del conocimiento a los integrantes del Consejo de Administración la existencia de 19 diecinueve expedientes que corresponden a las demandas laborales interpuestas en contra del Seapal Vallarta a partir del mes de octubre del 2021 y durante el transcurso del año 2022. Asimismo, informa sobre las etapas procesales en las que se encuentran dichos juicios, destacando los acercamientos y pláticas de negociación que se han suscitado con las partes actoras de los distintos expedientes con posibilidad de

reinstalación siempre y cuando se cuente con las vacantes necesarias para dicho ofrecimiento, juicios cuya cuantía a erogar ascendería a un monto aproximado de \$14'000,000.00 (catorce millones de pesos) para dar por concluidos en el mejor de los términos jurídicos y en favor del Organismo Operador del Agua de Puerto Vallarta, tomando en consideración el análisis y recomendaciones de las áreas Operativa y Administrativa del Seapal Vallarta; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo C**.

**6. Informe de la Situación Actual de la Operatividad del SEAPAL Vallarta y Perspectivas a Futuro.** El Director General del Seapal Vallarta cede la palabra al Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Director Operativo del Seapal Vallarta para dar cuenta de la situación actual de la operatividad del SEAPAL Vallarta y perspectivas a futuro, el cual entre otros aspectos, destaca las acciones necesarias para lograr el abastecimiento de agua potable en el corto, mediano y largo plazo; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo D**.

Hace uso de la voz el L.A.E. **Luis Alberto Michel Rodríguez** Presidente del Consejo de Administración, para informar a los presentes la llegada de la **Licenciada María Fernanda Arreola Bracamontes**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración.

**7. Puntos de Acuerdo:** En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

**7.1. Presentación y en su caso Autorización del Préstamo por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.** El Director General del Seapal Vallarta presenta ante el Consejo de Administración a la **Dra. Martha Patricia García Rodríguez**, Titular de la Jefatura de Recursos Humanos del Seapal Vallarta; para presentar y someter a **Autorización por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.**; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo E**.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Autorización por Concepto de Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.**

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración el **Anticipo de Sueldo para los Trabajadores del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.**

**7.2. Presentación y en su caso Autorización de la Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta.** Toma la palabra el Ing. **Álvaro Roberto Luna**, titular de la Dirección de Estudios y Proyectos del Seapal Vallarta, para presentar a detalle los requerimientos jurídicos y operativos que describen la necesidad de la **Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta**; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo F**.

Conforme al punto presentado con anterioridad, se solicita a este Consejo de Administración la **Autorización de la Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta.**

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Integración del Padrón de Constructores del SEAPAL Vallarta.**

**"7.3. Presentación y en su caso Autorización para la adquisición del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022 radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta".** Toma la palabra el Lic. Saúl Tapia Arce, Titular de la Subdirección Jurídica del Seapal Vallarta para presentar y solicitar la autorización para la compra del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de Pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022 radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua, mismo que entre otros aspectos, contempla una superficie a convenir de 34,097.493 metros cuadrados y un costo aproximado de \$77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) a cubrirse en un primer pago por la cantidad de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.) y el resto a liquidarse mediante 16 dieciséis mensualidades; es por lo anterior, que una vez celebrado dicho convenio el Organismo Operador del Agua encontraría su beneficio en la ejecución con normalidad del servicio que presta a los habitantes de Puerto Vallarta, y evitar así, los distintos cortes del vital líquido que se han presentado en días y semanas pasados, derivado de afectaciones y acciones que realiza la demandante a la infraestructura de las instalaciones ubicadas en el referido predio perteneciente al Seapal Vallarta; presentación que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo G.**

Por lo anterior, se solicita a este Consejo de Administración la **autorización para la adquisición del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022 radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta".**

**Acuerdo de Consejo**

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **adquisición del Terreno por medio de la celebración de un Convenio de pago, para dar por concluido el Juicio Agrario 461/2022 radicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito XIII del estado de Jalisco, interpuesto por la C. María Ruíz Mendoza en contra de este Organismo Operador del Agua SEAPAL Vallarta".**

**8. Asuntos Generales.** Procede el Secretario Técnico del Consejo de Administración a manifestar que tienen como punto cinco del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del mismo deseen proponer, por lo que el Presidente del Consejo pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Toma la palabra el Director General del Seapal Vallarta para hacer del conocimiento a los integrantes del Consejo de Administración la celebración de un contrato de Arrendamiento por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a favor del C. Ignacio Pelayo Barraza, sobre tres bienes inmuebles

ubicados junto al río Pitillal en la colonia Playa Grande; los primeros dos con una superficie de 225 m<sup>2</sup> doscientos veinticinco metros cuadrados cada uno, lugar donde se encuentra la operación de los pozos número 29 veintinueve y 30 treinta; así como una fracción de terreno con una superficie de 935.12 m<sup>2</sup> novecientos treinta y cinco metros con doce decímetros cuadrados, en la cual se encuentra una galería filtrante de vital importancia para abastecer de agua potable a los pozos antes mencionados.

Por lo anterior, el Director General del Seapal Vallarta somete a ratificación del Consejo de Administración la celebración del referido contrato de Arrendamiento con el C. Ignacio Pelayo Barraza, mismo que queda ratificado por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda ratificado por parte del Consejo de Administración la celebración de un contrato de Arrendamiento por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a favor del C. Ignacio Pelayo Barraza.

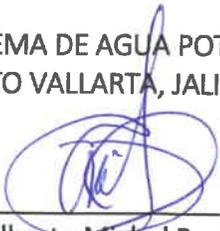
Hace uso de la voz el Ing. **José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración para ratificar la postura desarrollada en las distintas presentaciones de los puntos del orden del día, destacando que es importante llegar siempre a un buen arreglo, ya que lo anterior, traerá beneficios para ambas partes de los conflictos mencionados, y con esto, se evitará posibles resoluciones judiciales que podrían ser sumamente perjudiciales para las finanzas y la operatividad del Seapal Vallarta.

Hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

**8. Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el representante del Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del lunes 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

  
L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez

Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración

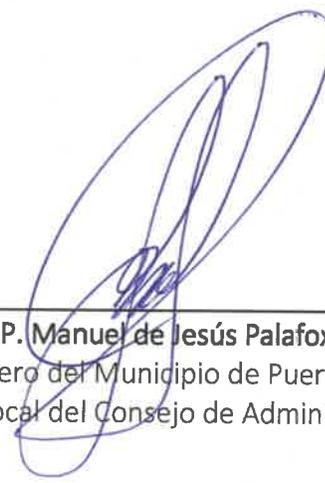




**L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**  
Director General del Seapal Vallarta  
y Secretario Técnico del Consejo de Administración



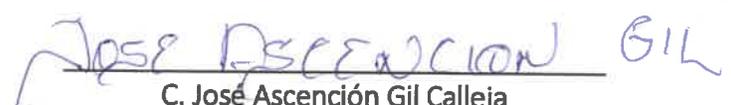
**Mtro. Héctor López González**  
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del  
Consejo de Administración



**C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo**  
Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y  
Vocal del Consejo de Administración



**Arq. Carlos Arturo Morales Márquez**  
Representante de la Dirección de Obras Públicas del  
Municipio de Puerto Vallarta y  
Vocal del Consejo de Administración

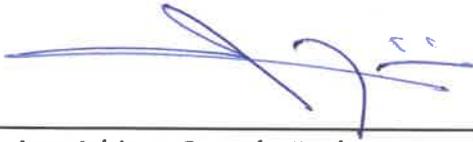


**C. José Ascención Gil Calleja**  
Director de Servicios Públicos Municipales de  
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



mf





**Arq. Adriana Guzmán Jiménez**  
Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



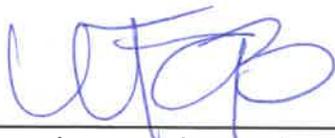
**Ing. José de Jesús Palacios Bernal**  
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración



**Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**  
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



**Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**  
Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración



**Lic. María Fernanda Arreola Bracamontes**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración.



**Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña,**  
Representante del Presidente de la Asociación de Hotel Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.



La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el día 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés, contenida en 07 (siete) folios, incluyendo la presente.

